

JAPON, CHINA, FILIPINAS EN LA COLECCION 'JESUITAS, TOMOS' DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, MADRID

INTRODUCCIÓN

La grande colección 'Jesuitas, Tomos' de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, contiene 224 tomos de documentos manuscritos e impresos, que cubren vastísimo campo de historia, especialmente de la historia de la Compañía de Jesús, desde casi los primeros decenios de la Orden hasta poco antes de su supresión, o sea, desde casi la mitad del siglo xvi, por todo el siglo xvii, hasta la mitad del siglo xviii. El origen y proveniencia de toda esta sección documental se conocerá mejor después de publicado el Índice General de todos los documentos comprendidos en la citada colección, Índice General planeado por la Real Academia, y según nos enteramos en nuestra última visita a la mencionada Biblioteca, el verano de 1971, en vía bastante avanzada de elaboración.

Desde ahora, basándonos en nuestras propias observaciones, podemos adelantar que gran parte de los tomos indicados provienen de la Provincia S. J. de Andalucía, y sobre todo de la ciudad de Sevilla. El gran ideador y animador inicial de la colección documental fue acaso el P. Rafael Pereira S. J., que, en la primera mitad del siglo xvii, especialmente en el tercero, cuarto y quinto decenio, recogió inmensa mole de informaciones sobre muchos países europeos y extraeuropeos, y aún de regiones tan lejanas como Filipinas, Japón, y en general, Extremo Oriente. Muchos de estos documentos se conservan originales; otros copiados por él y sus amigos. Hay también muchos impresos, algunos rarísimos, de tipografías existentes en varias ciudades de dentro y fuera de España. Frecuentes son hojas impresas en Sevilla, y entre ellas hay noticias de martirios en el Japón, acontecimientos en Filipinas y en otras partes.

Con intento de recoger los documentos sobre Japón, y en general, sobre Extremo Oriente, hemos recorrido todos los tomos de la colección mencionada. Y como frecuentemente las noticias históricas halladas en esos tomos alcanzan importancia notable, no he-

hemos querido dejarlas incógnitas, y así en muchas ocasiones, en vez de ceñirnos a una descripción externa del documento, resumimos su contenido, señalando, a veces, con las mismas palabras del autor, el informe de más relieve.

Para que el lector (aún en la misma Biblioteca de la Real Academia) pueda seguir paso a paso, a través de toda la serie, los documentos referentes al Extremo Oriente, conservamos en nuestro trabajo el *orden de los Tomos*. Pero, como así las materias comprendidas en los tomos, por su dispersión, podían escapar más fácilmente a la atención de los historiadores, añadimos un *Indice Analítico de Personas, Lugares y Cosas*; en el cual, algunos argumentos que consideramos de especial valor, están ordenados según el orden cronológico de los documentos.

Con tanta variedad de materias señaladas en el Índice Analítico, podrá el lector apreciar mejor la multiforme riqueza documental de informes históricos contenida en esta vastísima colección. Redactando, pues, esta detallada lista creemos ofrecer a estudiosos e historiadores del Extremo Oriente, y sobre todo del Japón, aportación muy positiva y útil que se añade a nuestros trabajos anteriores publicados por esta misma Academia: *Documentos sobre el Japón conservados en la Colección "Cortes" de la Real Academia de la Historia* (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CXLVII, Cuaderno I, pp. 23-60, y Cuaderno II, pp. 149-259; y, edición separada, los dos artículos juntos, con Índice de los Autores, 1961); y *El "Archivo del Japón". Vicisitudes del Archivo Jesuítico del Extremo Oriente y Descripción del Fondo existente en la Real Academia de la Historia de Madrid*, Tomo XX de *Archivo Documental Español, publicado por la Real Academia de la Historia*. Madrid, MCMLXIV.

DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS

JESUÍTAS — TOMOS

Tomo 4

n.º 22 (ant. 26, *del.*)

"Relación de un insigne mila- / gro que hizo el B. Padre San Francisco Xavier en / Nápoles a tres días del mes de Enero / deste año de 1634".

Incip.: "El Padre Marcelo Mastrilo..."

fol. 2v: "Impressa con licencia en / Madrid / por la viuda de Alonso Martín / Año M.DC.XXXIII".

2 ff. en fol., pap. europeo, impreso, sin nombre de autor; ni fecha de la relación. En el margen superior, a derecha: "222 dup^{do}." y "258" *borr.*

n.º 26 (ant. 23, *del.*).

"Memoria sacada de la Ystoria de Japón, escrita del P^e. Luis de Guzmán, del Primero y segundo tomo, y de otros Autores, que todos yrán citados, en que se ve claro que el H^o. Paulo Miqui, y Juan Quissace, y Diego Goto, todos tres fueron H^{os}. Coadjutores, y todos tres Religiosos de la Compañía de Jesús y Mártires en Japón" [*añadido post.*: "año de 1597"].

7 ff. en fol., ms., papel europ., en castellano; en el margen sup. derecho: 252 y ant. 285 *del.*; et ita per- singula folia 252-258 (*del.* 285-291).

7v vac. (258v); sin nombre de autor, sin fecha.

n.º 28 (ant. 25 *del.*; post. 33).

"Relación del segundo viaje que el P^e. Alonso Sánchez hizo de las Philipinas a la China año de 1548".

4 ff. en fol., papel europ.; en el margen superior derecho: "265" (ant. 287 *del.*); et sic 266 (298 *del.*) et 267 (299 *del.*).

f. 4 (sin número) vac.; Av: "Segundo viaje del P^e. Al^o. Sánchez a la China".

Inc.: "El P^e. Alexandro Valliñano, Visitador del Japón".

Sin firma, sin fecha.

n.º 29 (ant. 34 y 26 *del.*); ff. 268?277 (ant. 300-309 *del.*).

"Sucessos de las Philippinas desde el año de 1638, hasta el de 1639".

Las noticias van desde el 14 de agosto de 1638 hasta el 24 de julio de 1639. Contienen nuevas muy interesantes sobre Filipinas, Molucas, Macao, China, Japón. Muchísimos los datos sobre la navegación de navíos; sobre la Congr. Provincial, Macao 1638 etc. (271); sobre la nao de 1638 (ff. 272v-273).

10 ff., papel filipino, en fol., sin firma ni fecha. En castellano.

n.º 33 (ant. ... 39).

"Relación de algunas nuevas que vinieron de Macan. Al P^e. Bar^{mé}. de Reboredo de la Comp^a de Jhs, Assistente en Manila, Noviembre 2, y año de 38".

[De Congr. Prov^{li}. Macaensi, et electione P. Ant^o. F. Cardim et P. Raimundi de Gouvea, de Sinis; de insurrectione Shimabarensi in Japonia etc.].

2 ff., papel filipino, muy estropeado.

2v fin del texto; y también: "Nuevas de Macan. N. 10".

* * *

[NRR. 34-37 SOBRE EL PADRE MATHEO FRANCISCO CEBRIÁN]

n.º 34 (ant. 40 y 32 *del.*); ff. 299-304, ant. 330-(335).

"Relación de un prodigioso Milagro que s. Francisco Xavier, Apóstol de la India, hizo con el Padre Matheo Francisco Cebrián, de la Comp^a. de Jesús, natural de la ciudad de Gandía, Reyno de Valencia, provincia de Aragón, en el Viaje de India, junto al Cabo de Buena Esperança, en la nave Capitana de Nuestra Señora de Olivera, en 7 de Jullio del año de 1637".

6 ff., papel filipino; 6v sólo: "N. 1".

Texto de la Relación hasta f. 5v (303v, ant. 334v).

f. 6: "Eu mandei fazer esta Relação a o P^e. Matheus Francisco Cebrián, co[mo] Superior seu, por serem de tanta glória de Dios as caussas della, às quaes [es] tive presente com os Padres da Missão, o P^e. Doutor Sebastião de Maya P^e. Pero Francisco Faca, P^e. Jacintho Magistres, P^e. Andres Falconi, P^e. Ja[cin]tho da Rocha; e com os Irmãos Juan Quintala Dueñas, Pero Pablo M[er]cúrio, João Vieira, Dominguos Gomes, João Leon, em o tempo que elle di as vr... [e] e experimentou, e das ext, damos boa fe, das internas temos o seu testimun[ho] logo depois do caso, e as circunstâncias delle, e da pessea as tenho por sem dúvida e por mais que sobrenaturaes en fé do que me assino aqui. Goa, 17 de Diciembre 1637. Pero Paulo Gudio".

n.º 35¹ (ant. 41); fol. 305, ant. 336.

"Breve Summa de un sermón que predicó en Macan el Padre Matheo Francisco Cebrián de la Comp^a. de Jesús".

2 ff. en fol., papel filipino; sin firma, castellano,

n.º 352⁻⁴ 8 ff. en fol., papel filipino; ff. 307-314v; sin firma en castellano; documento único.

n.º 352 (fol. 307-312v).

“† Copia de la Relación que el P^e. Manuel Díaz, Vissitado[r] [da] Provincia de Macan, embía al P^e. Bartholomé de Robore[do] sobre las cossas del P^e. Cypriano, para que la comunique a los Pad[re]s Provincial y Rector de Manila” [ff. 307-308].

f. 308-

“2ª”

“Relación de lo que sucedió en Macan sobre el pasaje [del] P^e. Matheo Francisco Cebrián, de la Compañía de Jesús, [en] Japón, desde fines de Septiembre del año passado de 163[8] hasta principios de Henero del año corriente de 39, embiada por el P^e. Manuel Dias, actualmente Vissitador de las 2 Provincias de Japón y China, de la misma Comp^a., al P^e. Bar^{me}. de Roboredo, Procurador de ellas en [Manila]”.

f. 309-310. Trelsado del Autto de la Ciudad [13 Nov. 1638].

f. 310-312. “Respuesta del P^e. Manuel Dias, Vissitador de las Provincias de Japón y China, de la Compañía de Jesús, a cierta cosa que dél se dixo, no siendo verdad; su fecha, en Macan por Diciembre de de [rep.] 1638, embiada al P^e. Bartholomé de Roboredo, Procurador de las mismas Provincias en Manila”.

n.º 353

f. 312-312v “Última carta del P^e. Visitador Manuel Dias para el P^e. Rector de Manila, sobre esta materia del P^e. Cebrián, fecha a 15 de Março 1639”.

f. 312v “Capítulo de carta del Her^o. Manuel de Figueredo para los Padres Joseph de Almeida y Francesco Rangel, fecha en Macan, a 15 de Março de 1639”.

El P. Fr. Cardim, como Comisario del Sto. Oficio, hizo se embarcara consigo el P. Cebrián para la India.

n.º 354

f. 313-314 Breve Summa de un sermón que predicó en Macan el Padre Matheo Francisco Cebrián, de la Compañía de Jesús. [20 de Agosto 1638, cinco días después de su llegada a Macao].

f. 314vv en blanco.

n.º 355 (ant. 43); ff. 315-316v (ant. 355-356 *del.*); 2 ff. en fol., papel filipino.

f. 315-315v “† Raçones en pro y en contra sobre el negocio del P^e. Matheo Francisco Zibrián”.

Sin firma, castellano.

f. 315-316 Carta del P^e. Viceprovincial de Tagalos. San Miguel, 6 de Noviembre de 1638.

Sin firma, castellano.

f. 316v en blanco.

n.º 356 (ant. 44); ff. 317-319a (ant. 357-359, un folio sin numerar).

“† Copia de una carta que viene en nombre de un secular, tío del P^e. Almeyda, y se entiende ser del Herm^o. Miguel [!] de Figueredo”.

[“A los diez y seis de Agosto llegó aquí el P^e. Matheo Cebrián...”].

Fecha: “13 de Setiembre de 1638”.

Sin firma. 319a en blanco, 319av breve nota.

n.º 357 ff. 320-320v; 1 f. en fol., papel filipino; sin firma, en castellano.

“Algunas cosas notables que del P. Matheo Francisco Cebrián, de la Comp^a. de Jesús, refieren los Portugueses que vinieron de Macan a Manila, pero, por cartas, no ay noticias dellas”.

n.º 36 ff. 321-324 (ant. 361-364 *del.*).

“Relación de las cosas del P^e. Matheo Cebrián, de la Compañía de Jesús. Por el P^e. Francisco Pereyra, de la misma Compañía, residente en Macan, para cierto Padre de la Provincia de Philipinas, firmada por el P^e. Cebrián”.

f. 321-321v “Del primer principio de las cosas del P^e. hasta su asistencia en Goa”.

f. 321v-323 “De lo que passó en el viaje del P^e. desde Goa hasta Malaca”.

f. 323 “De lo que passó en el viaje del P^e. desde Malaca hasta Macan”.

f. 323-324 “De alguna[s] cossas notables que al P^e. sucedieron en Macan”.

f. 324v vac.

n.º 37 “Relación de un prodigioso milagro que S. Francisco Xavier, Apóstol de la India, hizo con el P^e. Matheo Francisco Cebrián, de la Compañía de Jesús, natural de la ciudad de Gandía, Reino de Valencia, Provincia de Aragón, en el viaje de India, junto al Cabo de Buena Esperança, en la Nao Cap^{na}. de Nuestra Señora de la Olivera, en 7 de Julio de el año de 1637”.

“Esta escribo por mandado de mi glorioso P^e. Sto. Francisco Xavier, y de mi Superior, el Padre Pedro Pablo Godino, Procurador General de la Provincia de Cochín”.

ff. 325-328v (ant. 365-368 *del.*).

4 ff. en fol., papel europeo; sin firma, en castellano; 325 supra “Duplicado”.

n.º 48 "Relación de un prodigioso milagro que San / Francisco Xavier, Apóstol de la India, ha hecho en la ciudad de Nápoles este / año de 1634".

"Sacada de la información auténtica que hizo el señor Auditor del eminentísimo Cardenal Arçobispo de Nápoles, y de lo que juraron muchos testigos de los más calificados de aquella Ciudad, y de la relación que el Padre Marcelo Mastrillo, de la Compañía de Jesús, en quien se hizo el milagro, escribió entonces, y ha dado después, vocalmente, en esta Corte de Madrid. Por el Padre Diego Ramírez de la misma Compañía".

"Con licencia, / Impresa en Madrid, en la Imprenta del Reyno, Año 1634".

Antes, 56.

2 ff. en fol., 2 columnas cada página.

421 (ant. 461 *del.*) "Duplicado".

Tomo 24

n.º 24 JHS / Die V Februarii / in festo / SS. Martyrum Iaponum / e Societate Iesu, / Pauli, Ioannis, / et Iacobi. Oratio / Lectio IV, Lectio V, Lectio VI.

Sigue la aprobación de la S. Congr. de Ritos, 6 Sept. 1721, y la del Papa Innoc. XIII, 16 Sept. 1721.

F. Card. Paulutius, Praef.

N. M. Tedeschi, Episc. Liparatanus, Sac. Rit. Congreg. Secret. ROMAE, Typis Rev. Camarae Apost. 1721.

2 ff. en 4.º, en latín.

Tomo 26

n.º 105 Apponenda sequentia verba in Breuiario, die 3. Decembris, festi Santi Francisci Xaverii, post tertiam Lectionem, 2. Noct.

IN TERTIO NOCTURNO.

Lectiones ex Homilia S. Gregorii in Euangelium: Euntes in mundum Vniuersum, quae habentur in festo SS. Cyriaci, Largi, & Smaragdi.

De la aprobación que sigue se entiende que falta lo de la Misa del Santo.

La aprobación del Papa lleva la fecha 9 Oct. 1670.

M. Episc. Portuensis, Card. Ginettus.

Bernardinus Casalius, Sac. Rit. Congr. Sacr.

ROMAE / Ex Typographia Reuerendae Camerae Apostolicae M. DC. LXX.

1 f. en fol., latín; 1v en blanco.

n.º 23 (ff. 168-175 de este tomo).

Carta o Relación sumaria de los sucedido en la Gran China, y Japón, hasta henero de 1666.

fr. Victorio Riccio, Vicario Provincial de China, al Provincial fr. Juan de los Angeles; Binondoc, Mayo 13 de 1666.

f. 7v, en el margen; "Japón". En el texto: "También para gloria de Dios, sepa V. R.º cómo estando yo en China, por espacio de once años, cada año, tenía Relación y Aviso de diferentes personas que ivan por sus mercansía[s] a Japón y bolbían: cómo, todos los años, martiriçan gran cantidad de Christianos Japoneses, que, aunque faltos totalmente de ministros, se conservan en la fee, y entre sí continuamente la propagan, baupitiçándose unos a otros, cossa tan admirable que ni la Iglesia Romana se puede gloriari desso, pues nunca le faltaron obispos y sacerdotes. Y afirman más, que, tierra adentro, cerca de la corte y ciudad de Meaco, ay lugares y una ciudad tan llena de Christianos, que no se atreven los Reyes Japones a acometerles, y los dejan así en su Ley".

8ff. en fol., papel europeo, castellano; manuscrito.

Tomo 31

n.º 34 DISCURSO / DEL DOCTOR DON IUAN / CEVICOS, COMISARIO DEL / S. OF-
FICIO / SOBRE UNA CARTA PARA SU SANTIDAD / que en lengua Latina se
imprimió, y divulgó en Madrid, / por principio deste año / de 1628. /
Fecha en Omura, ciudad del Iapón a 20 de Enero / de 624.

..... AL LICENCIADO ANTONIO MORENO, COSMÓGRAFO.

Sevilla, 14 de Iunio 1628. Doctor D. Ioan Cevicos.

ADVERTENCIA:

Después, el DISCURSO ff. 2-19v. En el principio, datos biográficos de el Dr. Cevicos (el cual estuvo también en el Japón). Sigue la *Relación jurada* de Antonio Colazo. Encuadernación equivocada. Cf. Tom. 84, nrr. 40 y 40 A. Nota la diferencia de fecha y lugar! 22 ff., impreso, sin lugar ni tiempo de impresión. En folio.

MEMORIAL, QUE DI / EN EL REAL CONSE- / jo de las Indias, pre-
sentando en él el Discurso / que hize sobre esta / Carta.

Tomo 32

n.º 13 RELACION NUEVA Y CIERTA QUE ESCRI- / ue el P. Antonio de Andrada,
Religioso de la Compañía de Jesús, en cartas / que llegaron este
año de 1629, con la Nao de la India Oriental, dando / auiso de todo
lo que passa en el gran Catayo y Reynos del Tibet y Co- / chin-
china, Tonquin, Camboia, Siam. /

[f. 1-1v] la carta del P. Ant. de Adrada. Sin fecha. [1v-2v:]

“Síguese la del Padre Gaspar Díaz”. Sin fecha.

Nótese que la carta del P. G. Díaz contiene varias noticias sobre japoneses en Cochinchina, etc.

n.º 132 [f. 1-6:] SEGUNDA CARTA. / Prosigue el descubrimiento del gran Catayo o / Reynos del gran Thibet, por el Padre Antonio de Andrada, de / la Compañía de Jesús, Portugués, escrita a su General, / y embiada del Virrey de la India a su Magestad, / en este año de 1627.

f. 6 “De Chaparâgue, Corte del Rey / del gran Thibet en 15 de Agosto de 1626” / “El Padre Antonio de Andrada”. /

Con licencia del señor don Gonçalo Pérez de Valençuela, en Se / gouia por Diego Flamenco. Año de 1628. /

f. 6v en blanco.

Esta carta es anterior a la otra que precede.

Tomo 42

f. 281 Imagen de “S. Francisco Xavier, Principe del Mar”, didascalia abajo de la imagen.

Xavier, sobre un carro tirado por caballos marinos, tiene, en la mano, la bandera que termina en una cruz; la bandera nuestra, en medio, las armas de la Compañía.

10,5×8,5 cms. (sin la didascalia abajo).

Esta imagen es ornamento del titulo de una causa de nulidad de matrimonio. (Doña Gabriela Caro Castellano y D. Rodrigo Caro Ponce de León, su primo hermano).

ff. 291-336v (336-336v en blanco). La fecha final: “Madrid, y Mayo 17 de 698”. Lic. D. Francisco Molano y Valencia.

Tomo 47

n.º 9

S.^{mi} D. N. /

D. URBANI / DIVINA PROVIDENTIA / PAPAЕ VIII. / Bullae, sive Litterae Decretales Canonizationis / S. FRANCISCI XAVERII, / E SOCIETATE IESU, / INDIARUM APOSTOLI. /

[Hay una imagen]

S. FRANCISCVS XA
VERIVS., E. SOC. IESV., IND.
APOST. OBIIT A.D. MDLII
II. DEC. AET. LV

ROMAE, Ex Typographia Reuerendae Camerae Apostolicae M.DC.
XXXV.

18 páginas, latín.— Al final, pp. 17-18, los nombres de los Cardenales; un sello original; la firma de 'Caesar Columna'

n.º 31 GREGOR XV., die 11. Martii 1622.—

Indulgencia para la celebración de la Canonización de los Ss. Ignacio y Francisco Javier.

Romae. Ex Typographia Camerae Apostolicae, M.DC.XXII.

Con licencia del Señor Comisario fieneral.

En Madrid, en [lo que sigue está escrito a mano] la Santa Cruzada, a diez y nueve de Abril de mil y seyscientos y Veynte y dos años. [Firma:] Alonso de Heredia. Una hoja de grandes dimensiones: 42,5 × 30 cms.

n.º 2

Tomo 54

Grabado, S. Francisco Xavier: en un documento con el título:

“MANIFIE[STO]
JVRÍDI[CO]
PO[R] etc.

En Madrid, Por la Viuda de Roque Rico de [...?].

n.º 43

Tomo 62

DECRETUM / SACRAE CONGREGATIONIS RITUUM / De facultate dicendi Officium & Missam de tribus sanctis Marty- / ribus PAULO Michi, IOANNE de GOTO, & DIDACO Quizai / e Societate IESU in Japonia pro Christi fide crucifixis. / Concessa omnibus Sacerdotibus, tan Saecularibus, quam Regularibus, confluentibus ad / Ecclesias Societatis IESU ubique existentes, ipsa die eorum martyrii / quae est 5 Februariis.

Grabado, Urbano VIII. Armas del Papa.

Sigue el texto impreso del Decreto.

"Sanctissimus annuit die 26 Septembris 1629".

Después, a mano:

"Concorda con su original, de que doy fee. En Madrid a ocho días del mes de Enero de mill y seiscientos y treinta annos". En testimonio de verdad, Juan Alonso, Not^o. Apost.

Io. Baptista

F. Fulvius Benignus, Secr.

Cardinalis Detus

(impreso)

(impreso)

ROMAE, Ex Typographia Reu. Camerae Apost. M.DC.XXIX.

n.º 10

Tomo 67

INDULTUM S. D. N. URBANI VIII. CELEBRANDI / Missam, & recitandi Officium, de tribus Martyribus Paulo Michi, Ioanne de / Goto & Didaco Quizai e Societate Iesu. / URBANUS PAPA VIII. AD PERPETUAM / rei memoriam. SALVATORIS, & Domini nostri Iesu Christi.

Datum Romae apud S. Mariam Maiorem sub annulo Piscatoris, die 15 Septembris M.DC.XXVII. Pontificatus nostri Anno Quinto. M. A. Maraldus. Loco Annuli Piscatoris.

Impreso. Una hoja. Fol. 1v a mano:

"breve dos pr^{os}. tres mart^{es}. de Japam".

n.º 7

Tomo 71

DISCURSO / DEL DOCTOR DON IUAN / CEVICOS, COMISARIO DEL / S. Officio.

Véase Tomo 31, n.º 34 (igual al del Tomo 71) y Tomo 84, n.º 40.

En f. 22v hay una nota: "Apología en defensa de las cosas del Japón".

Tomo 75

n.º 21 *Impreso*

DISCURSO / DEL DOCTOR DON IUAN / CEVICOS, COMISSARIO DEL / S. Officio. /

SOBRE UNA CARTA PARA SU SANTIDAD / que en lengua latina se imprimió, y divulgó en Madrid, / por principio deste año / de 1628. /

Fecha en Omura, ciudad del Japón a 20. de Enero / de 624.

Véase la descripción en Tomo 31, n.º 34, y Tomo 84, n.º 40, 40A.

Hay también la Relación jurada con el testimonio del P. Antonio Colazo (véase Tomo 31, n.º 34, etc.).

n.º 79 *Impreso*

f. 1 RELACIÓN / EN QUE SE DA / AVISO DE CÓMO LOS OLANDESES / que escaparon de la Rota de los Portugueses de Macan, fueron a la / Provincia de Foquin, a pedirles puerto para tener comercio / con ellos, / y no se lo quisieron conceder. Y cómo yendo / a pedir lo mismo a otra Provincia, los man- / daron quemar, y se executó en algu- / nos que de su Armada cogieron. / Año de 1629. /

f. 2v Co licencia. En Sevilla por Iuan de Cabrera, / junto al Correo Mayor. /

2 ff. en fol., papel europeo.

n.º 90 CARTA NUEVA EMBIADA A LOS PADRES DE LA / Compañía de Iesús, en que da cuenta de los grandes martirios q̄ en / el Iiapón an padecido muchos padres de muchas Religio- / nes. Y las grandes novelas y revolución que ay / en aquellas Provincias.

Por ser mucha la materia q̄ aquí no cabe, se queda imprimiendo segunda parte. /

f. 2v Con licencia del señor Teniente don Luys Ramírez de Arellano / En Sevilla por Iuan de Cabrera, año de 1625. /

Sin autor.

2 ff. en fol., papel europeo.

n.º 107 *Impreso*

INDVLTVM S. DN. VRBANI VIII. CELEBRANDI / Misan, & recitandi Officium, de tribus Martyribus Paulo Michi, Ioanne de / Goto & Didaco Quizai e Societate IESV. / VRBANVS PAPA VIII. AD PERPETVAM / rei memoriam.

Datum Romae apud S. Mariam Maiorem sub annulo Piscatoris, die 15. Sept- / embri M.DC.XXVII. Pontificatus nostri Anno Quinto M. A. Maraldus. Loco Annuli / Piscatoris. /

Sin lugar ni fecha de impresión.

1 f. en fol., papel europeo.

Tomo 76

n.º 18 "RELACIÓN DE VN PRODIGIOSO MILAGRO QUE SAN / Francisco Xavier Apóstol de la India ha hecho en la ciudad de Nápoles este / año de 1634.

"Sacada de la información auténtica que hizo el señor Auditor del eminentísimo Cardenal Arçobispo de Nápoles" / etc. ...

2 ff. en fol., impreso.

"En Madrid, en la Imprenta del [?] Año 16... [cortado].

n.º 21 [Dibujo impreso, con el título:] "S. FRANCISCO XAVIER Principe del Mar".

"AL GLORIOSÍSSIMO / PRÍNCIPE DE EL MAR / APÓSTOL DEL ORIENTE / SAN FRANCISCO / XAVIER / DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. / SONETO".

[Sigue este soneto].

n.º 23 Hoja grande, en folio mayor. En el centro, en la parte superior, pintura impresa de San Francisco Javier moribundo. A derecha e izquierda, vasos con flores, y debajo de cada uno de ellos, cuatro líneas en verso. Más abajo, en cinco columnas, otros versos en alabanza del santo.

ESTANCIAS /	SACRAS EN /
ELOGIO DEL NVE- /	VO TAVMATVRGO /
DE LA IGLESIA SAN /	FRANCISCO XA- /
VIER, DE LA COMPAÑIA /	DE IESVS, PARA TODOS /
SVS DEVOTOS, EN SV SANTO /	NOVENARIO, QUE SE CE- /
LEBRA A QVATRO /	DE MARZO

- 1 SU CVERPO EN GOA REPOSA
- 2 Y EN MAR SV FAMA GLORIOSA
- 3 Y SV ESPÍRITV EN EL CIELO
- 4 D. P. FRANCIS - XAVERIVS
SV MEMORIA ESTÁ EN EL SVELO

Detrás en blanco.

n.º 24 RELACIÓN DE VN PRODIGIOSO MILAGRO / que el Apóstol de Oriente, San Francisco Xavier, hizo con una Religiosa de / el Convento de nuestra Señora de la Purificación de la villa de Muymenta / en Portugal, a los diez de Março del año de 1637. / En Muymenta a 27 de Setiembre de 637. / El Convento de Muymenta. CON LICENCIA.

Impresa en Coimbra por Diego Gomes Loveyro, Im- / pressor de la Vniversidad. Año 1637.

Tomo 84

Este Tomo, al principio, lleva las palabras siguientes:

"Del Col.º de S. Hermeg^{do} de la Comp^a de Jesús de Sevilla".

n.º 6 Cartas do martir o santo Padre Sebastiam Vieira de Companhia de Jesús [1632-1633].

"Relatarei nesta carta annua, nam obstante aver somente oito meses escassos que de V. R. me apartei nesse Machao...".

- pág. 1 Partida de Machao para Manila.
 pág. 5 Viagen de Manila até Jajam.
 pág. 10 Continua o mais da viagen para Japam.
 pág. 18 Chegada a Japão com cousas que logo aconteceram.
 pág. 24 Levantasse grande perseguiçam neste lugar.
 pág. 28 Partida de noite p.^a. outro lugar.
 pág. 30 Incompleta.

16 ff. en fol., papel europeo, en portugués. Sin firma ni fecha. [1633, desde el Japón].

* * *

[T84 n 7-n 15. RELACIONES DE FILIPINAS Y REINOS CONERCANOS]
 (JAPÓN)

Los Olandeses con sus Naos en el Japón

n.º 7 “Relación de lo que ha sucedido en las Islas Filipinas desde el mes de Junio de 617 asta el presente de 618”.

En esta Relación trata de los diez galeones holandeses que, el año anterior, vinieron contra las Islas Filipinas; en la batalla naval los holandeses perdieron la nave capitana [que los españoles echaron a pique] y otros dos galeones que se incendiaron.

p. 2 “De los otros siete, cuatro fueron a Maluco muy destrozados y con tantos heridos y muertos que apenas llegaron con cien hombres, habiendo salido con gran número de gente... Los otros fueron a Japón...”.

p. 4 “Otros dos galeones que se decía *León rojo* y *Fregelingas* y... se avían apartado de la demás armada... teniendo noticia del destroço de su armada, *tomaron con presteça la buelta de Japón, adonde llegaron a 7 de julio de 617; llebaron dos navios de Chinas* cargadas de seda que avían encontrado en el camino. Y por aver ya sus naos ocupadas del robo que avían hecho, [p. 5] les pusieron siete hombres de guarda a cada uno, y como estaban, *los llebaban a Japón*. Uno destos dos navios de Chinas, a la vista de Japón, con un temporal que les dio, se apartó del otro, y de las dos Naos holandesas, y vino a *tomar puerto en el reyno de Sátsuma*, cuyos Gobernadores sabiendo que aquel navío era robado, no pareciéndoles bien cosa tan agena del commercio humano, no consentieron que estubiesen en el puerto sino quatro días, y luego los echaron dél. En estos quatro días, los Chinas que en el navío venían, que serían 34, salieron a tierra y compraron en secreto algunas *catañas* que son armas propias de Japón, no muy diversas de alfanges.

Con estas armas se embarcaron, y saliendo a la mar, para hyr a Firando, reyno también de Japón, una noche *dieron de repente en los Holandeses*, y por más que se defendieron, fueran todos degollados y echados a la mar. Los Chinas...”.

p. 6 “Los dos Galeones *León rojo* y *Fregelingas* y el otro navío de Chinas qui dije, llegaron a Cochi, puerto de la isla de Firando. Y, una legua del mismo puerto y ciudad de Firando, començaron a gran prisa a descargar el galeón *León rojo* con desigmo de hyr a esperar la Nao de Macán. Supieron esto los Portugueses que residen en Nangasaqui y acudieron al Gobernador de aquella ciudad a quejarse de lo que intentaban los Holandeses. Despachólos luego con una provisión para el Tono de Firando, en que se mandaba no dejase salir ninguna Nao Holandesa en busca de la Nao de Macán que trahían los Portugueses. No era necesaria esta /p. 7/ diligencia, porque Nro. Señor les atajó sus intentos por otras vías: el día de los gloriosos Apóstoles San Pedro y S. Pablo, les sobrevino un temporal furioso, estando en el puerto de Cochi, que la Nao *León Rojo* varó en tierra y se anegó de agua; la nao *Fregelingas*, sin árbol mayor, su jarcia quedó muy destrozada. El navío de los Chinas también varó. Mojóseles gran riqueza de sedas. Sacaron al *León Rojo* con infinito trabajo y gasto, y, como pudieron, lo metieron en el puerto de Firando, donde dieron con él al través; porque era tanta el agua que hacía, que no fue posible vencerla; y assí les fue forçoso dejalle por perdido. La Nao *Fregelingas* también llebaron a Firando, donde la endereçaron con mucha priesa.

Resta decir lo que sucedió a otra Nao que se llama el *Sol viejo*, la qual salió huyendo de la vatalla del año pasado y se tubo por cierto se avía hundido en la mar. En ésta, pues, se escapó el General Holandés Juan Rodríguez Lam, y con ella, y solos ochenta hombres que le quedaron, atrabesó a la costa de Camboja /p. 8/... y assí les fue forçoso arribar a Japón, al puerto de Nangasaqui, donde entraron con otras dos Naos suyas: la una se decía el *León Negro* y trahía 155 hombres y 28 piezas de artillería, todas de hierro colado; la otra se llamaba *la Galeca*, y llebaba 95 hombres y 24 piezas. Estas dos Naos encontró el General Holandés en el camino, y venían de Bantan, donde tienen también fatoria; avían cogido tres navíos de Chinas... /p. 9/ y juntos tomaron la derrota de Nangasaqui, donde entraron a primero de Julio de 617.

Estando estas tres Naos surtas en la varra deste puerto, llegaron nuevas que la Nao de Macan estaban ocho o diez leguas a la mar. Acudió el Gobernador de Nangasaqui y embió un recado a los Portugueses que bien podían entrar en el puerto sin recelo de los Holandeses, más no teniéndose ellos por seguros, recogieronse a otro puerto cercano, donde se aseguraron más. Viendo el gobernador que la Nao, por respeto de los Holandeses, no entraba en

su puerto, mandó notificar, de parte del Emperador, a los Holandeses que se fuesen luego a su puerto de Firando, que tienen señalado para contratar con Japón. No hicieron caso deste mandato, y respondieron que ellos no venían a Japón sino en busca de aquella Nao, la qual avía de tomar sin remedio. Replicó el Gobernador con /10/ segundo recado y nueva notificación, y, assí, tubieron por bien de dejar la entrada de Nangasaqui libre y hyrse a Firando, donde se vinieron a juntar cinco naos holandesas contando el *León Rojo* que avía dado al trabés.

Robaron estos hereges averiguados diez y ocho navíos de Chinas, fuera de los dos que la hyda se llebaron consigo cargados, como estaban, y los tres que despojaron las Naos que venían de Batan.

Causó este robo grande escándalo en Japón, y assí el hermano del Señor de Firando, que gobernaba, a la saçón, por su ausencia, que avía hydo a la Corte, puso guardas a los navíos holandeses, luego que llegaron, y mandó que ninguno fuese a ellos, ni les comprase nada, asta que el Emperador supiese de su llegada, de la qual informó luego. Los Holandeses, no haciendo caso destes vandos, començaron a desembarcar su ropa, asta hinchar los almacenes de su fatoria, dejando lo que no cavía en las mismas Naos. Estaba mucha desta ropa /p. 11/ mojada, por averse perdido las Naos y navío de Chinas que arriba dije; y como era tiempo de aguas, no se podía enjugar, y assí se vino a perder mucha, con gran sentimiento suyo. Todo quanto pudieron vender a escondidas, vendieron, antes que viniese de la Corte alguna provisión que les estubiese mal. Hicieron gran summa de dinero; y mucha cantidad de cajones de seda embarcaron, a toda priesa, en la Nao *León Negro*, la qual pusieron a la vela por lo que podía suceder.

Despacharon sus mensageros a Meaco, que es la Corte del Emperador, al qual ofrecieron 4 hermosas pieças de artillería de bronce; estimólas en mucho el Emperador. Llebaron también treinta mil taes de plata, que cada uno pesa diez reales españoles, y muchas y diversas pieças de seda; con que ganaron las voluntades del Emperador, y de los señores, de quien dependía su despacho, y la seguridad en Japón. Con esto negociaron, en breve, muy bien, y fueron despachados muy a su gusto, dándoles libertad /p. 12/ para vender su presa en los reynos de Japón, a quien y adonde quisiesen; atento que decían que los Españoles eran sus enemigos y los Chinas yban a contratar con ellos.

Volviéronse con este despacho a Firando y, como se vieren tan faborecidos, lo primero que hicieron fue tomar, otra vez, a los pobres Chinos el casco del navío con alguna ropa de poca importancia: que, temiendo ser mal despachados, les avían dado; y los Chinas con su buena industria y trabajo avían sacado el navío que como dicho es) estaba varado y anegado. Hicieron este despojo

los Holandeses con tanto rigor, que asta los vestidos del cuerpo les quitaron.

Hecha esta tan buena diligencia, a 15 de Octubre despacharon para Holanda la Nao *León Negro* con 1.600 cajones de pieças y seda vatida: llebaba cada cajón dos picos de seda, y cada pico hace cinco arrobas. Fuera desto, embarcaron trecientos fardos de mantas negras y blancas, que todo viene a valer gran summa de dinero, si llega a su tierra.

En la Nao Fregelingas se /p. 13/ volvió el General Holandés a las fuerzas de Maluco, con mucha madera para adereçar otras Noas, y gran cantidad de vastimentos. y municiones para petrechar sus fortaleças. Las otras dos Naos, *Sol viejo* y *Galeaça*, nos avisaron, tenían designo de venirse, por abril, a la costa de Manila para robar con presteça los navíos que, por este tiempo, vienen a esta Ciudad...

41 páginas texto; [42] vac.; papel filipino; en 4.º. Sin firma ni fecha.

Texto español; muchas correcciones; parece borrador. Original.

- n.º 8 "Relación de lo sucedido en las islas Philippinas y otras Provincias y Reynos circunvecinos, desde el Julio de 618 asta el presente de 619".

Trata de la India (1-1v), China (1v-3), Cochinchina (3v-4), Japón (4-6v), Mindanao (6v), Malucas (6v-8), Filipinas (8-11).

11 ff. en fol., papel filipino, muy estropeado, en castellano; sin firma; muchas correcciones.

Contiene importantes noticias del Japón.

- n.º 9 "Relación de lo sucedido en las islas Philipinas y otras Provincias y Rey nos comarcanas desde el mes de Julio de 619 asta el de 620".

Trata de China (1-3), Japón (3-6), Maluco (6-6v), Filipinas (6v-10); 10v vac.

Fecha: Manila, y Junio 14, de 620.

Falta la firma. Muchas correcciones.

Cita cartas del Japón: Provincial Matheus de Cousos a P. Valerio de Ledesma, Provincial de Filipinas, Nagasaqui 14 de Octubre de 1619.

Otra del mismo P. [Matheus de Cousos], 10 de Nov. 1619.

Otra del P. Carlo Spínola, de la cárcel de Omura, 5 de março de 1619.

- n.º 10B Relata también la ida al Japón y vuelta a Macao del Visitador P. Francisco Vieira, y su muerte, 24 Dic. 1619.

Trata también de las naos holandesas en Japón.

Relación de los sucesos que ha auido en las islas Philipinas y otras Provincias y Rey nos del Oriente, desde el mes de Julio de 620 asta el presente de 621.

De la India Oriental [f. 1-1v], Delos Reynos de Japón [4-4v], De las islas Malucas [4v-5]. Destas islas Philipinas [5-8v].

8 ff. en fol., papel filipino. Manila, y Julio 2 de 1621. Falta la firma. Muchas correcciones.

n.º 11 "Relación del estado de las islas Philipinas, y otras partes circunvecinas, del año de 1626".

Trata de los acontecimientos en el Extremo Oriente, Molucas, Macao, (victoria contra los Holandeses), Siam (incidente entre españoles de Manila, Holandeses y los del país). Embajada de los PP. Morejón y Cardim S.J., los cuales fueron de Manila a Siam, enero de 1626. Morejón volvió a Manila en agosto 1626; el P. Ant. Cardim quedó en Siam para ver si podía fundar una Misión; Morejón, llamado por el Provincial, regresó a Macao. — Los Holandeses en Formosa. Fortaleza de ellos. También los Españoles de Manila fundan una fortaleza en la misma isla de Hermosa (Formosa). Parece que quieren dar sobre los Holandeses de Formosa.

ff. 7-8v Siguen importantes noticias sobre la persecución en el Japón, con un Catálogo de los Mártires de la Compañía, desde el tiempo de Taicō. Son en total 35. El autor los enumera con sus nombres, día y clase de muerte.

O.F.M. 20 mártires (sin nombres, sin día de muerte).

O.P. 13 mártires " " " " " "

O.E.S.A. 2 mártires " " " " " "

Sigue el número de bautizados por la Compañía, 1590-1613. 177.080 adultos, sin contar innumerables hijos de los ya cristianos, como consta de las listas y catálogos.

Manila, y Junio 28 de 627.

Falta la firma.

[Después del ataque de los Holandeses contra Macao, los de Macao enviaron a Manila al P. Jer. Rodrigues para pedir ayuda de municiones e infantería. Como los Holandeses no volvieron sobre Macao, los Españoles se embarcaron para Manila; pero, debido a una tormenta, fueron a Siam, donde tomaron, por la fuerza, un patache holandés; el Rey exigió que lo restituyeran; no queriendo hacer esto, los Españoles fueron atacados; parte murió, otros quedaron cautivos. Esto sucedió en 1624. — Entre los muertos estaba el Sargento Mayor del Campo de Manila, D. Fernando de Silva. — el nuevo Gobernador, D. Fernando de Silva [naturalmente distin-

to del otro D. Fernando de Silva, vino a Manila en 1625, adonde llegó también el P. Pedro Morejón, que venía de Roma por la India y Camboya; Morejón fue primero a Macao, y volvió a Manila en enero de 1626, como queda dicho].

8 ff. en fol., papel filipino; varias correcciones; parece borrador.

- n.º 12 Relación del estado de las islas Philipinas y otros Reynos y Provincias circunvecinas *desde el mes de Julio de 627 asta el de 628*.

Jornada a la isla Formosa para derrocar los Holandeses. — China, Molucas, Filipinas.

17 ff. en fol., papel filipino; incompleto, porque se estropeó la última (o las últimas) página(s).

- n.º 13 Relación de los sucessos de las islas Philipinas y otros Reinos cercanos *deste el mes de Julio de 628 hasta el de 629*.

Japón (f. 2v-5) Formosa f. 5. (Embajada de los naturales al Japón contra los Holandeses).

Cita una relación del Japón de 1627 y una carta del P. Mateo de Couos, Provincial, de 27 de febrero de 1628.

Otra de 28 de noviembre de 1627 del P. Jacome Antº. [Giannone]; otra de 15 de marzo de 1628 del J. Jacome Ant. [Giannone].

5 ff. en fol., papel filipino; sin firma. Manila, julio 18 de 629.

- n.º 14 Esta relación (n.º 14) está ahora reducida a dos hojas muy estropeadas; falta todo el resto.

“Relación de lo sucedido en la[s Filipinas] / y otras partes circunvecinas *d[esde el mes] de Julio [corr. ex. Junio] de 629 asta el [de 630]”*.

En fol., papel filipino.

- n.º 15 “Relación de lo sucedido en las islas Filipinas y otras partes circunvecinas *desde el mes de Julio de 1630 asta el de 1632”*.

f. 5 “Manila, y Julio 2 de 1632”.

Motín de los indios de la provincia de Caraya. — Japón. Odio de los Japoneses contra los Españoles por el navío que quemaron [1628] en la barra de Siam.

Embajadores de los Tonos de Arima y Bungo llegan, en enero de 1631, a Manila en dos navíos de comercio japoneses. Venían otros navíos japoneses el año 1632.

“*Embiaron, en estos navios, ciento y tantos leprosos cristianos, los quales, por mucho que hicieron, no quisieron retroceder de la Fe, y por no ensuciar (como ellos decían) en tal gente sus catanas, les dejaron con vida y los desterraron a Philipinas, donde fueron*

muy bien recibidos, como pedía la piedad cristiana, y la causa porque venían desterrados, sin reparar en la afrenta que los Japoneses nos pretendían hacer, embiándonos las heces de aquel reyno”.

Carta del Provincial, P. Cristóbal Ferreira, al Provincial de Filipinas, de Nagasaki, a 22 de Março de 1632, traducida del portugués al castellano.

El P. Ferreira trata de los religiosos presos por causa de la Fe; los PP. Bartolomé Gutiérrez, Francisco de Jesús, Vicente de S. Antonio (los tres Agustinos); el P. Antonio Ixida S.J., el Hno. fr. Gabriel de la Magdalena, Franciscano. Cuenta extensamente las disputas del P. Antonio Ishida; los cinco religiosos, más dos mujeres cristianas, fueron enviados al monte Unjen. El día 3 de diciembre, partieron de Nagasaki para el Unjen; llevaban treinta y tres días con tormentos de agua caliente; sólo María se desmayó; y, con este pretexto, la enviaron a Nagasaki, diciendo falsamente que se habían caído. Los demás, el 5 de enero de 1632, entraron de nuevo en Nagasaki. — Las mujeres e hijas de los mártires que, desde 1617 a 1632, murieron por la Fe en Nagasaki, fueron enviadas a Jedo. — Otros martirios.

Breve noticia de las misiones jesuíticas en China.

4 ff. en fol., sin firma.

* * *

n.º 21 “Vida, comienzo de martirio, martirio / Destierros y vidas de las Beatas de Manila desterradas del Japón; vino en el Anua del año de 1635 y 1636 y sacose della”.

“Casa de San Miguel, addizante al Colegio de Manila”.

Parece ser copia hecha en España.

6 ff. en fol., sin firma.

* * *

[T. 84 nrr. 23-25 bis. Martirio del P. Marcelo Francisco Mastrilli S.J.]

n.º 23 Singulares cosas de la vida y revelaciones del santo P^e Marcelo Mastrilli, embiadas de Filipinas por los P^{es} de la Comp^a. llegó a Sa^a por Julio de 639”.

Contiene, además de la misma relación (sin firma), varias cartas del P. Mastrilli: 1) Manila 6 de Julio de 1637 para el S^{or}. Conde Duque; 2) Manila, 9 Julio de 1637 al Rey.

Estas cartas vinieron abiertas, y fueron copiadas, antes de entregarse, porque las tenía el P. Francisco Crespo, Procurador de

las Indias en la Corte; la segunda fue copiada en 10 de Agosto de 1639.

Contiene también una carta del P. Provincial de Filipinas al P. General Mutio Vitelesqui, de S. Miguel, y Julio 24 de 1637 años, en que trata del P. Marcelo Mastrilli; y otras tres cartas del P. Mastrilli.

3) Manila, Julio 8 de 1637, al Rey.

4) Manila, Julio 9 de 1637, a la Reyna.

5) Manila, Julio 8 de 1637, al Conde Duque.

6 ff. en fol., papel europeo; f. 1-1v vac.

n.º 24 "Tiene notas particulares [en los] márgenes".

Carta del P. Marcell Francisco Mastrili, en que da cuenta de la conquista de Mindanao.

Al P. Juan de Salazar, Provincial de la Compañía de Jesús en las Islas Philipinas.

"Taytay, y Junio 2 de 1637. Marcelo Francisco Mastrili".

Copia hecha en Filipinas.

17 ff. en fol., papel filipino.

n.º 24 (duplicado; sigue después del n.º 25).

"CARTA DEL PADRE MARCELO FRAN- / cisco Mastrili, en que da cuenta de la conquista de Min- / danao, al P. Juan de Salazar, Provincial de la Compañía de Jesús, en las islas Philipinas".

Impreso, pero falta lugar y año de impresión.

(Es la misma carta que la anterior, pero sin las notas marginales).

5 ff. en fol., papel europeo; 5-5v vac.

n.º 25 Relación del glorioso Martirio del santo P.º Francisco Marcelo Mastrili, de la Compañía de Jesús, muerto por Cristo en Nangasaqui a 17 de Octubre de 1637.

En el margen derecho: "Embiómela el P.º Juan López".

f. 1-3v texto; después "Addición", sacada de otra relación hecha por el P. Ant.º Cardim, "que a poco, dejó de ser Rector de Macan, y es por la Inquisición Commissario de China y Procurador juntamente de los santos Mártires": (3v-4).

Después:

"Lo que el P.º Juan de Bueras, con quien el santo P.º Marcelo tuvo muy estrecha comunicación, dijo dél en el sermón de la Circuncisión de 1638, y sirve parte para declarar algunas cosas de las que están arriba apuntadas. Y parte para saber otras de nuevo" (f. 4v). — Después:

"Tralado de una carta que el P.º V.º Provincial de la Comp.ª de Jesús de China escribió a Macan al P.º Visitador, de 25 de Junio de 1637". (f. 5-5v). Y al final:

“Nuevas de las christiandades pertenecientes a la Provincia de Macan que el P^e. Visitador de la Comp^a. de Jesús embió a Nuestro P^e. General por Octubre de 1637”.

(f. 5v-7; de la hoja de 7 no queda sino una pequeña parte, arriba).

6 ff. en fol., papel filipino; tiene un pedacito del f. 7; sin firma sin fecha.

- n.º 25^{bis} “Relación sumaria del Martyrio del siervo de Dios, el P. Marcelo Francisco Mastrilli de la Compañía de Jesús, Martyrisado en Nangasaqui, ciudad del Japón. A 17 de Octubre del año de 1637. Sacada de los dichos de los Portugueses que lo vieron salir al Martyrio”. 3 ff. en fol., papel filipino; sin firma, sin fecha; en castellano.
- n.º 26 Carta que relata lo sucedido en las islas Filipinas y otras partes comarcanas: “al P^e. Diego de Bobadilla”. Autor es el P. Juan López; su firma autógrafa, al final.
Fecha: “Cavite, 23 de Julio de 1637 años”.
Trata de la llegada del P. Colín a Manila, del P. Marcelo Francesco Mastrilli (1-1v); “Isla Hermosa”, “Maluco”, “Camucones” “Mindanao”, “Xolo”, “Japón” (f. 4-4v). “Varios”.
4 ff. en fol., papel filipino, en castellano.
- n.º 29 A. “Carta del P^e. Lope de Andrada, de la Compañía de Jesús en que da cuenta del Reyno de Japón”.
Camboxa, 8 de julio de 1637. Lope de Andrada. (1-1v).
B. “Nuevas de Japón que embía del Reyno de Camboja el Padre Román nesi [Nixi], de la Compañía de Jesús, Japón de Nación, a las Beatas Japonesas, desterradas de aquel Reyno” (1v).
Falta una hija, de la cual quedan algunos restos.
1 en fol., papel filipino, en castellano.
- n.º 35 “Sucesos de las Filipinas desde 1637 hasta 1638”. “P^e. Juan López me lo embió de Manila”.
Esta relación contiene lo siguiente:
“Capítulo de una del P^e. Antonio Cardim; su fecha: en Macan, a 15 de Abril de 1638”.
6 ff. en fol., papel filipino; 6v vac.; sin firma, sin fecha.
- n.º 37 “Respuesta al Memorial de Frai Diego Collado de la Orden de Sto. Domingo, que dize aver presentado a su Mag^d., hecha por los P^{es}. de la Comp^a. de Jesús de Macan, y traduzida de portugués en castellano por el P^e. D^o. de Bobadilla, Procurador General de la Provincia de Filipinas para Roma”.

Ms. — El título, como muchas partes de esta respuesta, está escrito por mano del Procurador.

18 ff. en fol., papel europeo; 6-6v en blanco; 6: no falta nada.

n.º 40 “DISCURSO / DEL DOCTOR DON IVAN / CEVICOS, COMISSARIO DEL / S. Officio / SOBRE VNA CARTA PARA SV SANTIDAD, / que en lengua Latina se imprimió, y divulgó en Madrid; / por principio deste año / de 1628”. /

“Fecha en Omura, ciudad del Iapón, a 20 de Enero / de 1624” / Madrid, 5 de Março 1628. Doctor Don Iuan Cevicos.

ff. 1-19v; impreso: siguen otros 3 ff. impresos con el documento que diremos:

n.º 40A “QVANDO ACABADA DE IMPRIMIR EL MEMORIAL / que dí a los señores del Consejo de Indias, declarando los excesos en materia de verdad, / de la carta impressa, vino a mis manos vna relación jurada y firmada de doze Padres de / la compañía de Iesús, que refiere el número de Religiosos assí de la misma Compañía, como / de las tres Religiones que ay el año de 1623 en Iapón, y los ministerios en que se exercitã / de todo lo qual puedo yo ser testigo de vista, porque conocí y traté a los más de los Religio- / sos, y en particular, los de la Compañía de Iesús, que viven y tratan los próximos en aque- / llos Reynos, muy diferentemente de lo que dize la carta. Y porque todo lo que dize esta relación es verdad, y puede servir para declarar y confirmar muchas cosas de las que digo en / el dicho memorial, me pareció imprimilla al fin del, como apendix suyo, pero fiel y verda- / dera, y digna de que todos la tengan por tal, y es la que se sigue.

Sigue el texto [castellano] de la Declaración. — Al final:

“En Iapón, en las partes del Reyno de Fingen, uno de los nueve a q̄ llaman del Poniente. Oy 7 de Março de 1623 años”.

Siguen las firmas de:

Francisco Pacheco, Provincial. Benito Fernández. Baltasar de Torres. Manoel Borges. Sixto Tóeun [= Tocuun]. Iacome Antonio Grañone [= Giannone]. Ioan Baptista Zola. Ioan Baptista Baeza. Meteus [= Matheus] de Couros. Ixida Antonio. Miguel Carvalho. Gaspar de Castro [= Crasto].

“En fin sigue una Declaración jurada, también impresa, del Procurador de las Provincias portuguesas en la Corte de España, Antonio Colazo, de que el Documento arriba referido, con las doce firmas de Jesuitas en el Japón, le fue enviado por el Provincial del Japón, P. Francisco Pacheco; el P. Colazo envió el original a Roma, al General de la Orden: “y me quedó la copia, sin mudar

palabra, y della se traduxo ésta fielmente; y algunos destes Padres dieron después la vida por la Fe que predicavan. Y por verdad lo juro in verso sacerdotis... En Madrid, a 4 de Enero de 1628 años. Antonio Colazo”.

- n.º 46 A) INDVLGENCIAS CONCEDIDAS POR LA / Sanctidad de nuestro Sanctissimo Padre Sixto V / A las Cuentas y Medallas benditas, a instancia de los Príncipes Iapones. /

1 fol. en 8 mayor, impreso; 1v vac. Sin lugar ni fecha de impresión.

B) IESVS. / INDVLGENTIAS CONCEDIDAS / a las medallas, granos, cruces, Imágenes, Agnus, y Reliquias que nuestro muy santo Padre Cle- / mente Octavo concedió a instancia del P. Gil de la Mata de la Compañía de Iesús / Procurador del Iapón y China, a los 28 de Septiembre de 1595, y otras / dadas por diversos Pontífices, y por él / mismo confirmadas. /

1 f. en fol., impreso; 1v en blanco. Sin lugar ni fecha de impresión.

(Continuará)

Roma

JOSEF FRANZ SHÜTTE